

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
 Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'11 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor para Palma: 3'35 (mixto), 7'35 y 11 (mixto) m., 5'45 t.
 De Manacor para La Puebla: 3'35 (mixto), 7'35 mañana y 5'45 t.
 De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
 De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
 Y EN LA
 Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
 Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves
 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
 Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 26 contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Decretos indultando á D. Isidro Martín y D. Leon Mateos de la multa de 300 pesetas que les fué impuesta por la Audiencia de Cáceres, y conmutando por tres meses de suspension del cargo de conejal, la multa de 600 pesetas á D. Juan Castillo y Nuñez, del ayuntamiento de Alora (Málaga.)

Guerra.—Decreto disponiendo que los gastos que ocasionen los concursos de tiro centr. l y de los distritos, se sufragen en este ejercicio y sucesivos con cargo al artículo 2.º del capítulo 1.º del presupuesto de este ministerio.

La del día 27:

Marina.—Decretos admitiendo la dimision al contralmirante don Victoriano Suances y Campos de los cargos de segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general de su arsenal, y nombrando jefe del armamento del arsenal de la Carraca al capitán de navio, de primera clase de la Armada, don Rafael Feduche y Garrido.

Hacienda.—Ordenes declarando admisible una demanda contenciosa administrativa presentada por don Pedro Antonio Azores, y declarando inadmisibile otra demanda presentada por don Eduardo Aldeanueva é Ideras, sobre indemnizacion por diezmos, solicitada por la Universidad Central.

Gobernacion.—Orden dejando sin efecto una providencia del gobernador de Zamora, que declaró válido un acuerdo de la junta municipal de Fuente la Peña, relativa al aumento de sueldo del médico titular de dicha poblacion.

EDITORIAL.

EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

Una de las cosas que mas preocupan á los gobiernos de todas las naciones cultas es la enseñanza, procurando que las ciencias y artes adelanten, fijándose mucho en dotar á los centros científicos del material necesario y de las condiciones propias para que produzcan resultados beneficiosos en la vida intelectual y material de un pueblo.

El estudio de las ciencias naturales exige, mas que el de otros ramos del saber humano, locales apropiados donde depositar las colecciones que son objeto de la observacion y estudio por parte de los que se dedican á adquirir estos útiles conocimientos.

Por estas razones, en todos los pueblos que siguen con cuidado los progresos generales se dedican espaciosos edificios á este objeto; y como no creemos del momento oportuno hacer una descripción de estos museos, algunos tan soberbios, solo recordaremos que en España tambien se ha dado importancia á estos estudios y que en tiempo de Carlos III se fomentaron mucho los conocimientos positivos; que se fundó el Jardín Botánico, y que el célebre conde de Florida-Blanca destinaba para gabinete de Historia Natural al actual Museo de Pinturas, quedando interinamente, y así lo dijo el cita-

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

CONGRESO FILOXÉRICO DE ZARAGOZA.

Sesion del día 11 Octubre de 1880.—Tarde.

PRESIDENCIA DEL SR. CÁRDENAS.

(Conclusion.)

los canales en España son absurdos, el terreno se presta maravillosamente á los pantanos, y que, en todo caso, es bien distinto el problema de proporcionar riegos de verano por medio de canales, que el de llevar aguas en invierno á los terrenos para inundarlos. En este caso se aprovechan las aguas sobrantes que solo causan perjuicios siguiendo la línea de vaguada y que desviadas llevan un abono á los terrenos y un enemigo al parásito. Tales estudios y tales obras debian ser una esperanza para estos viñedos que cultivarian las variedades europeas sin inertos, pero nadie emprenderá esos estudios ni esas obras, para que los propietarios vean arrancadas las cepas y que se les arrebate una fortuna sin indemnizacion á sus sacrificios, porque basta que haya invasion, para que no se pague nada con arreglo á la ley. Dijo que ese tratamiento era por extremo injusto; pero que veia apuntar la aurora de la bienandanza con ese procedimiento, porque su enemigo era la intransigencia con el insecto y la síntesis de las discusiones era la transaccion.

Hizo esa síntesis en breves palabras diciendo que el Congreso habia cogido la cuestion filoxérica como una prisma de cristal la luz, dando á conocer cada escuela un color diferente, y todas juntas al aspecto de la cuestion; pero que él se proponia ser otro prisma que recogiera el aspecto ó hiciera ver que todos los colores jun-

do ministro, en la casa que ahora ocupa en la calle de Alcalá, donde, si bien no con gran desahogo, están las colecciones, laboratorios y aulas regularmente instaladas.

Parecia natural que siempre la Administracion atendiera á los centros de enseñanza, y que á medida que estos estudios adelantan, fuese dotándolos del local y material necesarios. Así es que nos sorprendió desagradablemente el saber que se trata de trasladar el Museo de Historia Natural, para que ocupen su local las oficinas de la Deuda, actualmente situadas en la calle de la Salud. Si el Museo se instalara en un edificio hecho propósito, en buenas condiciones, aplaudiríamos la medida; pero si el local elegido es el de las estufas viejas del Jardín Botánico, como parece que se ha pensado, dará la Administracion una triste idea de la manera que tiene de dirigir á España en uno de los servicios mas principales en la instruccion pública.

Las estufas viejas es un edificio antiguo, mal construido, pequeño y completamente impropio para el uso á que quiere designarse; para probarlo, basta decir que se inunda en alguna época del año, y hemos visto que en las colecciones del Pacífico, allí depositadas, hasta los minerales han sufrido. Ahora los lectores juzgarán si es posible ver tranquilamente que se pierdan las colecciones que existen en el Museo de Historia Natural, institucion que si no tiene el valor científico de otros museos del extranjero, es notable por la riqueza de sus ejemplares, sobre todo en la seccion de mineralogia, y fuera de esto, es el primer centro en España donde se estudian las importantes ciencias de la Naturaleza. Se ha formado el oportuno expediente en el ministerio de Fomento para tan desdichada traslacion, que equivaldrá á la pérdida del establecimiento. Con este motivo se reunió la Sociedad Española de Historia Natural en sesion extraordinaria el sábado 23, y acordó fuera una comision á ver al señor ministro de Fomento y hacerle presente en nombre de dicha sociedad los graves trastornos que ocasionaria el llevar á cabo esa medida, á lo cual no podia ser indiferente un centro científico, que sin ruidosas manifestaciones, mas bien con modestia considerable, viene hace años publicando en sus *Anales* trabajos de suma importancia, que son conocidos y apreciados en todo el mundo científico.

No queremos dudar que la administracion tendrá presente las observaciones que harán los individuos que componen esa comision, y que las colecciones del gabinete de Historia Natural no saldrán del local que hoy ocupan, si no es para ser instaladas en un edificio conveniente; de otra suerte, se produciria en España gran alarma, pues indicaria que desgraciadamente no se presta toda la debida atencion á la instruccion pública, y se daría el triste espectáculo de desatender y olvidar en la época presente lo que se inició con aplauso general en el siglo décimo octavo.

(De El Día.)

tos forman, como la luz, el color blanco del problema que era un color de paz. Consideró los puntos capitales relativos á las zonas de incomunicacion, á los procedimientos de extincion absoluta, á los sistemas culturales y á la introduccion de las vides americanas, demostrando que las diferencias consisten en la determinacion de límites, y resumiendo así: «La solucion del problema filoxérico en el estado actual de los conocimientos, estriba en adoptar, segun los casos, las zonas de incomunicacion, los medios de extincion absoluta, ó los procedimientos culturales y en la introduccion inmediata de las vides americanas. Pidió la modificacion de la ley para conseguir que la variacion de criterio se lleve á la práctica; y terminó saludando á Zaragoza y al Congreso en son de despedida en nombre de la provincia de Logroño, á quien representa, é indicando la conveniencia de unirse Aragon, Navarra y la Rioja para una defensa regional.

El orador es muy aplaudido.

Se pone á discusion el tema 5.º

Recoje el señor Graells una alusion que le ha sido dirigida por el señor Martinez Valledo y explica la frase en que estaba apoyada. Hace resaltar la relacion que existe entre la ciencia y el arte, y entrando de lleno en el tema, dice, que el Jaquez, vid que se juzga americana, es española; tanto, que Lalimand al entregársela al rey don Alfonso, le dijo: «Señor, vuelvo á España lo que de esta nacion procede.»

En América el Jaquez ha sufrido modificaciones análogas á las que experimentan los individuos que, después de haber atravesado el Océano y permanecido en América, vuelven á su patria. Lalimand tiene tres vides, una que llama *Moscat* de Málaga, otra *Alicantara* y otra *Santiago*, que resisten y que bien pueden emplearse como patrones. *La Temprana* de Málaga y la *Mantua*, vegetan espléndidas entre sus compañeras á pesar de

LOCAL.

Lista de suscriptores á «La Escuela Mercantil».

	ACCIONES.
Suma anterior	230
Sociedad de Alumbrado por gas	10
D. José Ramis	2
» Pedro Oliveros	2
» Andrés Morey y Amengual	2
» Miguel Rivero	2
» Mateo Obrador y Bennasar	2
» Gaspar Salas	5
» Juan Ramis	1
» Miguel Gamundi	1
» Juan Oliver y Caubet	2
» Rafael Garcías	2
» Pedro Alomar	2
» Francisco Alomar	4
» Gaspar Alomar	2
» Francisco Alomar	2
» Gaspar Alomar	2
» José Alomar y Bauzá	8
» Pedro José Bosch	1
» Miguel Bosch	1
» Bartolomé Bosch	1
» José Aguiló	4
Suma	288

(Se continuará.)

Hemos visto el arreglo que se ha hecho á la salida de la Puerta de Santa Catalina, inmediato al sitio en donde está el farol; y como quiera que lo angosto de los tres escalones unido á su desmedida altura para subir á la esplanada no ofrece comodidad alguna á las personas mayores (que prescinden por la costumbre de dar un pequeño rodeo) y de peligro á los niños á caerse, esperamos de quien corresponda, que teniendo en cuenta los perjuicios que á los que por la noche tienen precision de transitar por aquel punto, les pueden venir; dispondrá un remedio que á tan poco coste se puede desear.

Los periódicos de los Estados-Unidos de América, vuelven á sacar al público la deseada luz eléctrica de Edison. Haciéndose eco de esto dice un periódico in-

que desde cinco años hace se vén rodeadas de filoxera. En Figueras hay otra que tiene semejanza con la Mantua, y cuyas hojas se han enviado al Sr. Graells: se la juzga resistente. En Italia y en Portugal tambien hay variedades europeas que viven perfectamente entre otras filoxeradas. Las de Málaga producen ese fruto que se vende en París á cuatro francos el kilo: estúdiense bien esa resistencia que tiene muchísimo interés, bajo el punto de vista práctico.

El Sr. García declara que tiene la seguridad de que hay vides europeas resistentes, y que deplora que se den las vides americanas como única salvacion. El que tiene en su casa el medicamento, á qué ir á buscarlo fuera. En la escuela de Montpellier se ha probado la resistencia de nuestras vides.

Propone que estudie la ciencia las condiciones de las cepas que parecen indemnes, hasta dejar sentado que entre las vides europeas no hay una sola resistente.

Los señores Beltran y Martín Valledo rectifican á propósito de las últimas palabras del señor Graells. Este último se dá por satisfecho.

El señor Berbegal declara que todos desean una vid europea resistente y excita á cuantos entienden que alguna variedad puede serlo, para que las entreguen al estudio de los hombres de ciencia. Explica la resistencia que se atribuye á la vida llamada del *Tempranillo*, diciendo que ésta necesita más tiempo para morir porque tiene mas raíces y se defiende más contra la plaga. Las vides de Sicilia no deben su aparente resistencia á otra condicion. Estúdiense, pues, si hay vides de procedencia asiática resistentes; pero no se diga que las hay, porque esa afirmacion es inadmisibile, mientras no se presenten ejemplares de la vid.

Rectifica el señor García y lee un párrafo de la hoja vitícola «La Gironde», en que se declara que una variedad de la vid asiática se conserva hace cinco años entre

ustrial que la luz eléctrica Edison ha pasado del periodo de ensayo y que se halla ya en estado de usarse para el público. A un reporter de un periódico americano, aquel inventor lo ha autorizado á decir, que dentro del mes de Noviembre sus talleres y 14 kms. de la vía pública se hallarian iluminados por su luz eléctrica. Insiste en que su lámpara cuesta unos 6 reales y que dura seis meses. El lado débil de la cuestion es siempre que la luz eléctrica por incandescencia, exige mucho mayor cantidad de electricidad que la producida por el arco voltaico. El plazo para si efectivamente tiene ó no utilidad práctica el invento, es corto y pronto sabrá el mundo á que atenerse respecto á la luz Edison.

Copiamos de un periódico:

«En Berlin y en Chemnitz están funcionando sin dificultad por las calles y sobre el pavimento ordinario, locomotoras de vapor. Los periódicos industriales de Inglaterra le echan en cara á su nacion sus atrasos por no haber llegado á lo mismo antes.

Nosotros, como hemos dicho ya con diversos motivos, creemos que es preciso hacer un compas de espera en cuanto á ideas sobre trasportes urbanos, hasta ver claro que es, y cuanto vale la locomocion eléctrica tan próxima á ofrecer ocasiones de ser estudiada.»

Ha llegado é esta ciudad y se embarcará para

el continente el dia 4 de Noviembre nuestro paisano el Sr. General Cotoner, marqués de la Cénia y Director de la Guardia Civil.

El vapor Palma que se está construyendo en

Glascow por cuenta de *La Islaña* está enramado ya y actualmente se está emplanchado, de modo que en breve se botará al agua.

La Compañia tiene ya pagados los dos primeros plazos que ascienden á mas de 21,000 duros.

Nos ha sorprendido grandemente el nombramiento

del Sr. Pérula cabecilla carlista y último comandante general de D. Carlos, en Navarra, para el cargo de Intendente de Hacienda en Cuba.

Le creiamos ya colocado.

Ayer fué por segunda vez la fuerza de infantería

al ejercicio del tiro de fusil.

En Pollensa estos días pasados, por cuestiones

de taberna, se dieron algunos sopapos á garrotazos varios jóvenes, y para postres se echaron algunos tiros, resultando despues de la refriega uno herido de una puñalada, al que tuvieron que administrar los sacramentos.

Han sido nombrados para formar parte de la

Junta de ferias:

D. Juan O'Neill por la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos.

Y D. Juan Burguez Zaforteza por la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

La Junta se reunira el dia 5 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Esta noche un carabinero ha dado la voz de

alto á un hombre que venia desde Santa Catalina cargado con un bulto. El nocturno paseante ha emprendido rápidamente la fuga abandonando un saco que contenia un carnero vivo.

Adivinen V. á donde se llevaria al animalito y de donde lo traeria.

Anoche ante una numerosa concurrencia púso-
se en escena en nuestro Teatro Principal la preciosa comedia de nuestro inmortal Breton *Marcelá ó ¿á cual de los tres?*

La ejecucion fué esmerada y repetidos aplausos fueron la recompensa del buen acierto que tuvo el Sr. Maza al escoger tan linda comedia y del ahinco con que sus compañeros contribuyeron al buen éxito.

Las travesuras de Perico, no fueron tanto del gusto del público. Nosotros hace tiempo que hemos emitido nuestra opinion sobre el particular.

La guardia Municipal tuvo ayer noticia de que

se intentaba introducir en esta isla cinco cerdos que habian muerto á bordo del vapor *Mallorca*, y habian sido puestos en salazon. Con una actividad digna de encomio diéronse por el comandante las órdenes oportunas para que los cerdos fuesen examinados á fin de proceder segun convenga en vista del dictámen pericial.

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

Madrid 24.

«El hombre de las sorpresas!» Hé aquí el calificativo que podria aplicársele al señor Sagasta, conocida la táctica particular de que se ha valido para regresar á la coronada villa en sus dos últimas excursiones á San Juan de Luz y á Santos de la Humosa. Nadie le esperaba en la primera; nadie le esperaba en la segunda. Cartas el dia antes recibidas anuncian su primer regreso para los fines del mes corriente; telégramas recibidos ayer mañana, decian que el jefe de los constitucionales habia suspendido su vuelta de la cacería de Santos de la Humosa hasta la semana que viene. Y sin embargo, el señor Sagasta volvió anoche de su expedicion, asi como la vez primera se nos entró por las puertas de Madrid al dia siguiente de escribir que le iba perfectamente en el Monasterio de Piedra. Cosas son estas que traen aturrida la imaginacion de los que creen que en todos y en cada uno de estos actos del jefe natural del fusionismo, hay algo profundo é insondable, que no es dado penetrar, ni aun inquirir, á los espíritus profanos. Algo que resultará en su dia y que dejará atónitos y estupefactos á los ministeriales. Por de pronto los intimos del señor Sagasta tienen sus razones para explicar la última volubilidad de su jefe. «No pensaba volver ayer, dicen, porque llegó á su conocimiento que el banquete anunciado para esta noche en Palacio, se habia suspendido hasta el dia 23.» Se puso despues en marcha, continuan, porque tuvo noticias de que el expresado dia 23, no sería de octubre, sino de noviembre.» Y ¿qué tiene que ver, pregunta todo el mundo, el banquete de Palacio, con el regreso del señor Sagasta? Misterios; misterios, que solo á espíritus profundos es dado conocer. Por lo demás, las visitas y las conferencias han empezado nuevamente, sin que hasta ahora pueda nadie asegurar que ha empezado á salir el argumento.

Ya sabemos á qué atenernos, respecto á la solucion dada á los últimos conflictos de etiqueta. Los capitanes generales y el Consejo de Estado, que eran los contrincantes, han salido á la vez vencidos y victoriosos. Se disputaban ambos el primer puesto; y ambos han conseguido, que ninguno delante del otro, obtuviese la preferencia, pero de un modo curioso y digno del maquiavelismo del señor Cánovas. Las recepciones se han dividido en dos clases; chica y grande, ó privada y pública. A la primera, que es casi de familia, asisten los capitanes generales; á la segunda, retirándose estos, entra el primero el Consejo de Estado. «Desde el momento, dice un periódico, en que los capitanes generales entran en una cámara y el Consejo de Estado en otra, ya no hay cuestion. No cabian juntos en la cámara real y se les coloca separados.» Por lo demás, no parecen estar muy del todo satisfechos los capitanes generales, que de seguirse así, habrán de renunciar en adelante su asistencia á las recepciones solemnes, aun siendo grandes de España, por no ver la preferencia que en ellas obtiene el Consejo de Estado, el primero que entra á ofrecer sus respetos. Fundado, sin duda, en esto, y en el *se retirarán* concluida la recepcion pequeña, de que ayer les hablabamos, refiriéndome á los capitanes generales sin grandeza, dice hoy *El Imparcial* y por cierto con mucha gracia, que el conflicto se ha resuelto á satisfaccion de todos, puestos que tanto los principes de la milicia como los consejeros de Estado han sido los primeros, á saber: «El Consejo de Estado; en entrar, y los capitanes generales, en salir.» En la recepcion de ayer hubo tambien sus pequeños conflictos, que aunque á mi juicio no son de trascendencia, no por eso son menos interesantes, porque dan una idea exacta del estado en que se encuentran los ánimos en lo que se refiere á estos asuntos.

El Director general de infantería, por ejemplo, fué detenido al entrar en el salon del trono por uno de los funcionarios de la Real casa, á pretexto de que no era aquel el lugar que al primero correspondia. Con este motivo se sostuvo por ambos, á las mismas puertas del salon del trono un vivo altercado, sin otras consecuencias que la de tener que presentarse el referido director detras de la marina toda y de otras corporaciones é institutos que habian pasado adelante mientras él discutia en la puerta su derecho. Al empezar la recepcion, dos grandes de España se adelantaron y pasaron antes que los ministros, en contra de lo afirmado en el ceremonial. Como cabo suelto, se indica que á los ministros disgustó este acto sobre manera; y como creencia general, la mayoría de las personas convienen en que los conflictos de etiqueta no han concluido en absoluto ni mucho menos, en razon á que no han cesado del todo las causas, aunque por respeto á altas consideraciones todos se muestren, al parecer, satisfechos. Por lo demás, y en lo que toca á la apreciacion de la solemnidad en general, *El Siglo*, periódico monárquico, emite su opinion en los siguientes laconicos términos: «En estas fiestas oficiales no hay ni una sola muestra de júbilo, ni una manifestacion de entusiasmo, sintoma elocuente de la hostilidad del país al señor Cánovas del Castillo y su gobierno.» Este es el sistema de los fusionistas; Cánovas, y nadie mas que Cánovas tiene la culpa de todo; y por seguir su tema, hasta le atribuyen la culpa del poco entusiasmo que han visto en las festividades del dia. Pero evidentemente los fusionistas se equivocan en sus apreciaciones, como se equivocaron anoche algunos de sus periódicos, al decir que el señor Lassala se habia encargado ayer tarde del departamento de Gobernacion, interin dura la ausencia del señor Romero Robledo.

Este suceso infausto para los *húsares* no tendrá lugar hasta mañana, despues de celebrado el Consejo que tienen en proyecto los ministros, para dar la última mano á ciertos asuntos, tales como la adopcion de un criterio uniforme para las Provincias Vascongadas, y la adopcion de medidas determinadas en los asuntos de Gibraltar, y en las reclamaciones sobre la detencion del vapor *Congo*; acerca de cuyos asuntos el presidente del Consejo desea taxativamente informado, antes de la partida de los Sres. Elduayen y Romero Robledo, próximas á verificarse. La creencia general, sin embargo, afirma que, en cuanto á las Provincias Vascongadas, los comisionados tendrán que acudir á las Cortes; y en cuanto á las de Gibraltar y *El Congo*, no se hará por ahora nada de provecho, pues para esta última seria preciso reformar nuestra legislacion de Aduanas, y para la primera, está ya hecho todo lo más á que el gobierno del Sr. Cánovas puede atreverse, que es reforzar la comandancia de carabineros que presta servicio en la linea. Por lo demás, la cartera interino de Gobernacion, ha de proporcionar al Sr. Lassala mas de un disgusto, y mas de una enemistad con sus paisanos los vascos, dadas las cuestiones que hay pendientes de resolucion en aquellas comarcas y que en breve tendrá que resolver el señor ministro, sin que le sirvan de excusa su interinidad en el ministerio, ni las opiniones que tanto respecto al asunto del cura de Lequeitio, como á las pretensiones de los diputados alaveses tiene ya emitidas el ministro propietario.

No hay mas asuntos por hoy; el público se divierte en los toros y la concurrencia á los circulos políticos no puede ser mas escasa. Vale.—NICEFORO.

(De *El Diluvio*.)

Madrid 25 de octubre.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha empezado á explicarse en Córdoba y en la tesitura esperada. Ver-

los viñedos filoxerados de Montpellier. El orador mandó traer sarmientos de la vid que se citan y resultan con condiciones idénticas á las de los resistentes.

El señor Cárdenas dá por terminada la discusion de los temas.

Se leen dos proposiciones de varios miembros del Congreso; y éste acuerda quedar enterado.

El señor Seron dá cuenta de un dictámen de la Comision organizadora á propósito de la constitucion en Zaragoza de una delegacion permanente del Congreso que sostenga los lazos creados por éste. El dictámen comprende todos los detalles referentes á la constitucion.

El señor Villar, aludido por el señor Seron, dice que no se cree autorizado para prometer gastos que ha de tener la Corporacion que preside; pero que conociendo el espíritu dominante de ésta, considera que la Diputacion provincial de Zaragoza no dejará de apoyar jamás á los que tan activamente persiguen la salvacion de la primera de nuestras riquezas. Promete llevar á la Diputacion la idea formulada por el señor Salvador, y da gracias á los representantes por haber acudido al llamamiento de la Comision. Pide un voto de gratitud para el Presidente. Se acepta por aclamacion.

El señor Beltran dice que si se organizan asociaciones en provincias, se cuente con Cataluña.

El señor Cónsul de Francia en Zaragoza dá gracias á nuestra ciudad por las consideraciones con que ha honrado á sus compatriotas y felicita al Congreso por su generoso esfuerzo.

El baron de Prato dá tambien gracias á los zaragozanos; por igual motivo otros delegados hacen lo mismo.

El señor secretario (Isabal) lee las conclusiones siguientes, sintesis del Congreso.

1.ª Defender los viñedos á todo trance siempre que sea posible, y precaver la invasion y propagacion en todos los casos.

2.ª La extincion de los focos filoxéricos por los insecticidas y demás medios deben emplearse en los casos que la ciencia y la experiencia aconsejen.

3.ª Cuando los métodos de extincion sean ineficaces, debe acudirse á las cepas americanas.

4.ª Deben formarse desde ahora semilleros de vides resistentes americanas en todas las provincias y centros vinícolas, distribuyéndose entre los viticultores las plantas procedentes de las mismas para estudiar sus condiciones de adaptacion.

5.ª En las comarcas completamente infestadas debe permitirse la introduccion directa de sarmientos americanos resistentes sin raices y sin madera, del año anterior, con sujecion á las prescripciones que la ley y reglamentos determinen.

6.ª Debe indicarse respetuosamente al Gobierno la necesidad de reformar la legislacion actual sobre la defensa.

El señor Cárdenas se cree en el caso de decir algunas palabras antes de terminar. Cuando el Congreso votó las gracias al presidente se votó á sí mismo. El Congreso se ha dirigido por sí. Gracias á su impresionante temperamento, el señor Cárdenas si es porfiado y decidido contra los obstáculos, es todo sentimiento ante la lisonja y el cariño. Se va con mucho sentimiento de Zaragoza: algo y mucho de su corazon queda en esta noble tierra. Los deberes de su cargo le hacen dar la felicitacion mas cordial á la Comision organizadora de la Diputacion, al Ayuntamiento, la Junta de Agricultura, los taquígrafos, los sábios agricultores del extranjero, los representantes de las provincias españolas, á algunos de las cuales ha conocido en otros Congresos. Las soluciones que habeis obtenido valen bien en este Congreso, todos los que hasta hoy se han celebrado. Felicita al Sr. Miret por la defensa que ha hecho de las operaciones del Gobierno en el Ampurdan, y por ha-

ber declarado abiertamente lo que creia bueno y lo que es á su juicio desatendible. El señor Miret, dice, tuvo que luchar en el Ampurdan contra la ignorancia y me creo obligado á hacer constar aquí sus eminentes servicios á la patria. Ninguno como él merece una cita personal, que no es bastante seguramente para recompensarle el sin número de contrariedades que hubo de vencer en el desempeño de una mision tan difícil como honrosa. El elogio de los sábios españoles está hecho por los sábios extranjeros; ellos los han juzgado mejor que el orador pudiera hacerlo. Encomia los servicios de los ingenieros agrónomos, á los cuales se deben en gran parte los adelantos de la agricultura española. El dia en que esos ingenieros se identifiquen con los agricultores prácticos, aquellos habrán dado el gran paso. Refiriéndose á la prensa se declara hijo de la misma, y le da gracias por los servicios que ha prestado al Congreso filoxérico. Finalmente, declara que debe gratitud al público que ocupó las tribunas y los escaños. Este público por sus condiciones me ha parecido el mas ilustrado del mundo. Continúa diciendo que como un hermano no puede olvidar á otro, él no quiere olvidar á nadie, ofrece toda su simpatía y amistad á los secretarios de la mesa que le han ayudado. No quiere hacer resúmenes porque bien clara está la sintesis del Congreso en las conclusiones que acaban de aprobarse. Esas afirmaciones representan una unidad que se impondrá seguramente, y que el señor Cárdenas aconsejará al Gobierno. El señor Cárdenas se despide diciendo «hasta mañana,» porque opina que otros Congresos han de venir á levantar el estado de la agricultura española; Zaragoza ha iniciado el movimiento y todos sabemos cual ha sido el éxito de lo que á primera vista pudo juzgarse atrevida pretension. (Aplausos.)

Quedan terminadas las sesiones de este Congreso filoxérico internacional.

dad es que su primer discurso á la *negligé*, de confianza para unos cuantos amigos, y tras de una comida de campo en que por galantería con las señoras asistentes, no dió rienda suelta el señor marqués á sus sentimientos y aficiones. El discurso magno, el trascendental, el que ha de servir de punto de mira á los resignados á esperar la caída del monstruo, no ha de pronunciarse hasta el día 28. Pero basta con lo indicado, para comprender lo que ha de afirmar, y para que se considere por los amigos del señor Sagasta, como una exigencia imperiosa, ser inevitable la ruptura de la fusión que á nada ha conducido y solo obstáculos ha creado. Y este sentimiento es tan firme y pronúnciase en forma tan elocuente, porque es el mismo señor Sagasta el encargado de vigorizar entre los suyos la opinión de que no hay esperanza de llegar á ser de los escogidos para el quinto cielo del poder. Sus frases ambiguas, sus reficciones ciertamente peligrosas, bastan á empujar á los que ya estaban inclinados á caer. Estos aseguran, después de haber hablado hoy con aquel, que su jefe ha aprendido á afinar la puntería en su última expedición venatoria. Pero como no está dispuesto á disparar contra el señor Martínez Campos en el mismo seno del directorio, es de suponer que los lazos de la fusión no queden rotos por ahora y que unos y otros aguarden á que en la próxima legislatura se presente ocasión oportuna para ello.

Se ha celebrado Consejo de ministros, para que el Sr. Romero dictare sus últimas disposiciones, y no testamentarias, á su interino sucesor el de Fomento. La actitud de los representantes alaveses ha sido discutida con el detenimiento que ofreciales el señor Cánovas, y en grave aprieto ha de encontrarse el vascongado señor Lassala, durante su permanencia en Gubernacion, para disuadir y entretener á sus paisanos. Hay quien cree que la designación del señor Lassala para ese cargo, obedece á la siniestra intencion de obligarle en breve período á retirarse del gobierno. Pudiera suceder que así fuera porque sería recurso de Maquiavelo.

El Consejo ha durado tres horas, no sin que el señor Alvarez Bugallal haya hecho algo por su dilatada y estimable familia. Uno de sus parientes, porque es de su apellido y por ende gallego, ha sido nombrado gobernador de Pontevedra. Esto es muy diplomático y muy bugallalista.

(De *El Diluvio*.)

EXTRANJERO.

LA PRENSA DE PARÍS.

Se publican hoy en París 62 periódicos políticos diarios. La tirada en conjunto es de dos millones de números cada día.

De estos 62 periódicos, 39 son republicanos y 23 monárquicos en sus diferentes matices. Los primeros tienen un millon y medio, próximamente, de compradores. Los segundos no llegan á 500.000.

Y cosa curiosa. Esas cifras son exactamente proporcionales á las divisiones del cuerpo electoral de Francia. El sufragio universal, ha enviado, en efecto, á la Cámara tres representantes republicanos por cada diputado reaccionario.

Por la mañana salen 27 periódicos y por la tarde 12. Los primeros son por orden alfabético.

«Le Cahivari,» le «Citoyen,» la «Commune,» l'«Evenement,» le «Gil Blas,» le «Globe,» le «Gran Journal,» l'«Intransigent,» le «Journal des Debats,» la «Justice,» la «Lanterne,» le «Mot d'Edre,» le «Nouveau Journal Republicain,» le «Journal Officiel,» la «Paix,» le «Parlament,» le «Petit Journal,» le «Petit National,» le «Petit Parisien,» la «Petit Republique,» le «Petit Republicain,» le «Rappel,» la «Republique Française,» le «Siecle,» le «Voltaire,» la «Verite» y le «XIX Siecle.»

Estos periódicos hacen en conjunto una tirada de 1,350,000 números por día. Los doce periódicos republicanos que salen por la tarde son: «Le Bolletin Français,» le Correspondencia Latina,» le «Courrier du Soir,» la «France,» le «Journal á un sou,» le «Marsellaise,» le «National,» le «Petit Journal du Soir,» la «Presse,» le «Soir,» le «Telegraphe,» y le «Temps.»

Estos tiran por término medio 150.000 ejemplares por día.

De los 23 periódicos reaccionarios. 11 se publican por la mañana, y son: le «Constitutionnel,» le «Figaro,» le «Gaulois,» le «Moniteur Universel,» le «Paris Journal,» le «Petit Caporal,» le «Petit Moniteur,» la «Petite Presse,» le «Peuple Français,» y le «Soleil.» Representan estos periódicos una tirada de 250,000 ejemplares por día. Los 13 periódicos reaccionarios de la tarde son:

«La Civilisation,» la «Défense,» l'«Estafette,» le «Français,» la «Gacette de France,» la «France Nouvelle,» la «Liberté,» l'«Ordre,» la «Patrie,» le «Pays,» l'«Union,» y l'«Univers.» Su tirada diaria se eleva á 90,000 números.

Los periódicos reaccionarios se subdividen, en bonapartistas, legitimistas y orleanistas. Los primeros tienen 100.000 lectores por día. Los segundos 160.000, incluido el «Figaro» que él solo tira 80,000 ejemplares; y los terceros 180,000, comprendidos le «Petit Moniteur» y la «Petite Presse,» cuya tira reunida llega á cien mil números por día.

Es difícil establecer una clasificacion de esta naturaleza de los periódicos republicanos. No obstante se los puede dividir en moderados ó gubernamentales, y en avanzados ó intransigentes. Estos últimos, le «Citoyen,» «La Commune,» «L'Intransigent,» «La Justice,» «Le Mot d'Ordre,» y «La Verité,» cuentan próximamente con 90 mil abonados ó compradores. Los otros tienen una tirada diaria de 150.000 números.

«La Republique Française,» la «Petite Republique,» y le «Voltaire» son los tres periódicos que defienden la política de M. Gambetta. Tiene una tirada de 150,000 ejemplares de los cuales pertenecen 120,000 á la «Petite Republique.»

Conviene añadir que los 62 periódicos políticos diarios, las hojas á un cuarto tienen ellas solas mas lectores que los periódicos de gran tamaño.

Hay, en efecto, en París 15 periódicos pequeños y 47 grandes. Los primeros tiran mas de un millon de números de los dos millones que se tira todos los días.

Hay, además, catorce revistas, ó periódicos semanales de un carácter político marcado. Cuatro son reaccionarios y tienen una tirada media de 100,000 números por semana. Sus títulos son: «Paris Capitale,» le «Peterin,» le «Triboulet,» y la «Trique.» Las otras diez son republicanas á saber: «Courrier Republicain,» l'«Avenir Diplomatique,» l'«Europe Diplomatique,» le «Lampion de Berluron,» la «Lanterne de Boquelou,» le «Père Gérard,» «Père Duchéne,» le «Proletaire et la Revue Politique et Littéraire.»

Estos periódicos tiran 300,000 ejemplares por semana.

Hay, todavía, ocho publicaciones políticas quincenales. De estas son reaccionarias tres son el «Contemporáneo,» el «Corresponsal» y la «Revista de Francia,» con una tirada media de noventa mil ejemplares. Los cinco republicanos son, el «Economista Francés,» la «Nueva Revista,» la «Reforma» y la «Revista de Ambos Mundos.»

Resulta, de la comparacion de esta estadística con una análoga que se hizo en 1879, que el número de lectores no ha seguido paralelamente al número de publicaciones. Hay doce periódicos más hoy, y los lectores solo han aumentado en cincuenta mil.

Es digno de notar que este aumento es en favor de los periódicos republicanos. Cuentan éstos, próximamente ciento veinte mil lectores mas que el año pasado, mientras que los periódicos reaccionarios han perdido ochenta mil poco más ó menos.

Respecto de la prensa literaria, artística ó científica es difícil determinar el número exacto de este género de publicaciones.

Fuera de los periódicos que se dirigen especialmente á cada uno de los ramos, de comercio, de industria, á las profesiones liberales, á los amantes del arte, que viven solo un día, no queremos exajerar si decimos que habrá ochocientas publicaciones mensuales ó semanales.

(De *La Correspondencia Catalana*.)

CORREO DE HOY.

El Sr. Abreu, diputado por Alava é individuo de la comision que ha venido á conferenciar con los Sres. Cánovas y Romero Robledo, regresa esta noche á Vitoria, por cierto poco satisfecho, pues en rigor el gobierno dice que levantando el estado de sitio y renunciadas por el general Martínez Campos las facultades discrecionales, nada puede hacer, aunque quisiera, por ser asunto ya este que compete á las Córtes.

—La opinion en general no juzga bien el destierro del padre Garagarza, por simple medida gubernativa, si es que esta medida no ha partido de sus superiores; porque, vigente la Constitución y en pie las leyes, no hay en España, no debe haber otro modo de desterrar á los ciudadanos, ya seglares, ya clérigos, que por sentencia de los tribunales y previo un juicio.

Se trata, pues, de un acto de arbitrariedad que no puede aprobar ninguna persona de ley y de razon, sean cualesquiera sus ideas.

—Hoy deben salir para Córdoba, con objeto de asistir al banquete allí dispuesto, en honor del señor marqués de la Vega de Armijo, los Sres. García Torres, Vivar y Ariza.

—El Sr. Perez de Guzman se ha acercado á nuestra redaccion para decirnos que no forma ni formará parte de la redaccion del periódico *La Europa* y que á nadie ha dado derecho para suponerle con compromisos que á Dios gracias no ha contraído ni quiere contraer.

—No ha llegado á Madrid el Sr. Moyano, como algunos periódicos han supuesto.

—S. M. el rey ha ido tambien esta tarde, como ayer, de maniobras á la dehesa de Moratalá acompañándole los principes bávaros.

CORREO DE CUBA.

Los periódicos de la isla que recibimos hoy, correspondientes al 5 del actual, traen las siguientes noticias:

Publicado en la *Gaceta* de la Habana el nuevo plan de estudios, tuvo lugar el día 1.º en la iglesia de Santo Domingo la apertura del curso académico de 1880 á 1881, con una numerosísima concurrencia.

Presidió este acto el gobernador general. La comision gestora que representa á los tenedores de los bonos del Tesoro de Cuba presentó tres reclamaciones, pidiendo la reforma de la disposición ministerial que señala el 45 por 100 para su amortizacion.

La *Union del Pueblo*, de Santa Isabel de las Lojas, dá cuenta en su número del 28 de la muerte del conocido bandido Jagüey, que merodeaba por los alrededores del ingenio Estrella, por el centinela del cuartel de la Guardia civil del Salto.

El consejo de direccion del Banco Español, en sesion ordinaria celebrada el día 27 del pasado, acordó que los descuentos y préstamos en billetes en dicho establecimiento se verifiquen al cinco y siete por 100 anual, segun que el vencimiento sea antes de los tres meses ó de tres á seis meses, y que los que se solicitan en oro se realicen á los tipos de ocho y diez por 100 anual, cuando los vencimientos estén comprendidos respectivamente dentro de aquellos plazos.

La *Union Constitucional* de Colon dice acerca de los bandidos que cometieron los crímenes de que nos ocupamos en las anteriores revistas, que los bandoleros que capitanea Basnuevó se han corrido hácia el Perico y el Roque: tras ellos anda un escuadron de tiradores, los que fraccionados y eficazmente auxiliados por la benemérita Guardia civil, es fácil darles pronto y seguro alcance.

Los que en el campo residen se ven obligados á darles pasiva proteccion, porque saben positivamente que, á la corta ó á la larga, las confidencias que facilitan á las autoridades son conocidas por esos bandoleros ó sus secuaces, quienes, tarde ó temprano, se vengán cruelmente: así se explican mas de cuatro homicidios cometidos en infelices que nada tienen que robar.

Las confidencias y recompensas deben, por consiguiente, ser conocidas solo de las personas necesarias, porque de otra manera los bandoleros que las motivan las conocen, y tarde ó temprano ellos ó sus secuaces toman la venganza.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Balaguer 27.—Hoy se ha celebrado una reunion numerosa y entusiasta organizada por la Comision gestora del ferro-carril por el Noguera Pallaresa, en la que se ha nombrado una comision ejecutiva y un comité directivo.

A la misma han asistido varios diputados, algunos senadores y las personas mas notables de la provincia. Además se ha acordado en principio celebrar una reunion fuera de Cataluña.

En este momento principia un banquete de cien cubiertos en el que hay gran animacion.

Está lloviendo abundantemente con satisfaccion de los labradores.

Madrid 28.—Continúan llegando á España jesuitas expulsados de Francia.

Esta noche marchan á Munich los principes de Baviera.

Mañana llegará á Madrid el archiduque Guillermo, tío de S. M. la Reina de España.

Paris 28.—Ragusa.—Riza-Bajá prosigue personalmente las negociaciones con el Montenegro.

Ha sido asesinado en Dulcigno el enviado turco encargado de notificar á las autoridades el manifiesto de la Puerta Otomana escitándolas á la sumision y entrega de dicha ciudad.

Es probable que el primero de noviembre próximo la escuadra inglesa se aumente hasta diez y ocho buques.

Paris 28.—El Consejo de ministros ha decidido procesar por delito de escitacion á la guerra civil al general Charrette con motivo del discurso que ha pronunciado en el banquete legitimista de Roche sur Yon.

Paris 26.—Hoy se ha visto la demanda entablada por los Franciscanos de Beziers pidiendo daños y perjuicios por las pérdidas que se originaron al convento con motivo de una manifestacion contra el mismo.

Segun el artículo del Código penal, en virtud del cual ha sido procesado el obispo de Valence, puede ser condenado éste á la pena de cárcel.

En breve se verá la causa de injuria seguida por el general Cissey contra Enrique Rochefort, por el artículo publicado por éste en el *Intransigente*.

Londres 26.—El *Daily News* dice que reina grande anarquía en Cabul.

Se asegura que el emir del Afghanistan ha sido asesinado.

Paris 26.—Las inundaciones del Mosela han causado bastantes daños en la Lorena. Ayer continuaba el descenso del río.

Continúan las huelgas en el departamento del Norte, pero el órden público no se ha turbado gracias á las precauciones militares adoptadas por las autoridades.

La primera sala de la audiencia de Grenoble fallará la causa criminal que se sigue al obispo de Valence (Drome) por la carta que el prelado dirigió al ministro de Cultos calificando severamente la expulsion de los jesuitas.

Constantinopla 26.—El arreglo definitivo de la cuestion de Dulcigno ha sido retrasado por haber surgido algunas dificultades de carácter local.

El sultan ha dispuesto que vaya inmediatamente allí un comisario con facultades excepcionales para activar la resolucion del asunto.

Paris 26.—Esta mañana se ha verificado un duelo á espada entre el Sr. Gassier, autor del drama titulado *Juarez*, y el Sr. Miramon, hijo del general mejicano de este apellido, que ha salido en defensa de la memoria de su padre.

El Sr. Miramon ha resultado herido en una mano.

Londres 26.—Corre con mucha insistencia el rumor de que ha surgido una espantosa anarquía en Cabul, y que el emir del Afghanistan ha sido muerto.

El gobierno inglés no ha recibido, sin embargo, confirmacion oficial de esta noticia.

Cabo de Buena Esperanza (sin fecha).—La situacion de Natal y Basutolandia es gravísima. Varios europeos han sido asesinados por los basutos.

Se piden refuerzos con urgencia.

Londres 26.—Corre el rumor de que el Sr. Forster, secretario de Irlanda, ha presentado la dimision por no estar conforme con las medidas que se van á adoptar contra los agitadores irlandeses, pero en los centros oficiales se niega en absoluto el fundamento de esta noticia.

Dublin 26.—El Sr. Healy, secretario del célebre diputado agitador Parnell, ha sido reducido á prision por el delito de injuria contra los propietarios en un discurso que ha pronunciado recientemente.

El Haya 26.—La segunda Cámara ha desechado hoy por 41 votos contra 20, una proposicion pidiendo el restablecimiento de la pena de muerte.

Paris 25.—En la bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 85 7/8; el 5 por 100 id., á 120 6/8; el 3 por 100 español exterior, á 20 3/8; el interior, á 20; amortizable exterior, á 41 1/4; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 461 2/5; consolidados ingleses, á 99 1/4.

Ultima hora:

El 3 por 100 interior español, á 19 3/4 id.; exterior, á 20 3/8; amortizable exterior, á 41 1/4; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 462 5/8.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5 tarde.

(Recibido á las 6:23 tarde.)

El discurso de Vega Armijo en Córdoba ha sido favorable á la constitucion de 1876 interpretada lo mas liberalmente posible.

Espulsados los capuchinos de Marsella y Perpignan, habiendo tenido que derribar las puertas, hallándose seglares presos dentro.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 30 de Octubre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
60.4 Milímetros.	22.6 Centígrados.	N.	1	Nubes.	Oleaje.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante los días 28 y 29 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 3.—Hembras, 4.—Total, 7.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 2.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total 2.—Hembras.—Solteras, 2.—Casadas, 0.—Viudas, 2.—Total, 4.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante los días 28 y 29 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 3.—Hembras, 2.—Total, 5.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 2.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 2.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 1.—Total, 2.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.

De Torredembarra en 2 días jabeque Dolores, de 67 ton., pat. Bartolomé Alemañy, con 7 mar. y vino.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Marsella polacera goleta Lareño, de 101 ton., pat. Antonio Castañer, con 9 mar., 8 pas., vino y efectos.

Para Altea laud Santa Isabel, de 23 ton., pat. Juan Bautista Serra, con 3 mar., aguardiente y efectos.

Para Barcelona laud Sebastopol, de 28 ton., pat. Francisco Riera, con 5 mar. y sillares.

Para Orán balandra Magdalena, de 63 ton., cap. D. Juan Amengual, con 5 mar. y efectos.

Para Barcelona balandra San José, de 32 ton., pat. Guillermo Roselló, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 29 Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL		0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM. BOLSO.		
Alumbrado por Gas	300	300	154.50	462.50 D
Cambio Mallorquin.	500	200	61.50	312.50 D
Centro Farmaceutico.	500	325	74	307.50 P
Cordelera Española	500	375	63	320 P
Crédito Balear	500	200	90.50	452.50 D
Docks almacenes generales.	500	100	25.25	125.25 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	»	»	»
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	»	»
Empresa Marítima a Vapor «La Isleña».	500	200	45	»
Ferrocarriles de Mallorca.	500	500	77.00	385 D
Harinera Balear.	500	200	37	185 P
Harinera Mallorquina.	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera	500	350	70	350
Industrial Mallorquina	500	500	»	»
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	9.50	47.50 D
Saínas de Ibiza.	1000	1000	100	1000 P
Seguro Mallorquin.	500	30	7.50	37.50 P
Vidriera Mallorquina.	100	100	150	150 D
Vidriera Balear.	50	50	100	50
Vinícola Mallorquina.	500	125	29	145 P

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

29 Octubre 1880.

Candéal del país a 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país a 24.50 id. id.—Id. menudo del país a 23.60 id.—Candéal de Alicante a 24.65 id.—Jeja de id. a 24.65 id.—Trigo del continente a 25.35 id.—Jeja extranjera a 0.0.—Mezclilla de Sevilla a 24.65 id.—Cebada a 11.50 id.—Maiz a 19.75 id.—Habas de 14.50 a 15.00 id.—Gulijas a 13.50 id.—Garbanzos a 0.45 pesetas kilógramo.—Arroz a 0.50 id.—Pan de 1.ª clase a 0.60 id.—Id. de 2.ª id. a 0.50 id.—Aceite de 1.ª clase a 1.35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. a 1.25 id.—Vino de 0.30 a 0.50 id.—Aguardiente de 0.63 a 0.88 id.—Vaca a 1.63 pesetas kilógramo.

mo.—Carnero a 4.63 id. id.—Tocino a 1.75 id. id.—Algarrobas a 0.41 id. id.—Almendron a 1.50 id. id.—Patatas a 0.40 id. id.—Queso a 2.50 id. id.—Lana a 3.44 id. id.—Paja de cebada para rallo a 0.49 id. id.—Id. de trigo para pienso a 0.34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase a 0.54 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. a 0.45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. a 0.40 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. a 0.35 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase a 0.50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. a 0.44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. a 0.38 id. id.—Carbon de encina a 0.13 id. id.—Id. de mata a 0.11 id.—Leña a 0.03 id. id.—Id. para calefaccion de hornos a 0.03 id. id.—Salvado de 0.13 a 0.15 id. id.—Jabon duro a 1.25 id.—Id. flojo a 1.00 id.—Manteca de cerdo a 2.00 id.—Trigo extranjero 25.35.—Cerezo 11.50.—Habichuelas 35.00.

COTIZACIONES.

Madrid 29 a las 5 tarde.

Interior 20.35.
Exterior 00.00.
Bonos 98.25.

Bolsin.

Madrid 29.

Exterior
Interior. 20.40 contado.
» 20.40 fin de mes.

Barcelona 29.

Exterior
Interior. 20.60 contado.
Acciones del B. H. Colonial. 139.
» F. C. N. de España. 73.

Palma.

Exterior
Interior. 20.70 contado.

ANUNCIOS.

Almacen de Música

DE B. C. PERELLÓ.
19. Union 19. Palma.
PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y a plazos desde 5 a 10 duros mensuales, a precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, E. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios. Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos.

SE ANUNCIA

á los parroquianos de las confiterías de Frasquet que quedó cerrado su establecimiento calle Quint siendo su único puesto de venta el de la confitería cerca de San Nicolás, calle de Orfila 8 y Brosa 34 en donde se espenden ya los acreditados *panelletes* de Todos Santos, de varias clases, los panecillos de mazapan dorados y los rosarios de pasta y de dulce.



EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLANTICO MARÍA.

Saldrá de Palma de Mallorca el día 5 de Noviembre próximo para PUERTO-RICO Y LA HABANA admitiendo cargo y pasajeros.

La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciosas y ventiladas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.

La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo número 26 Palma. 11

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PONCE

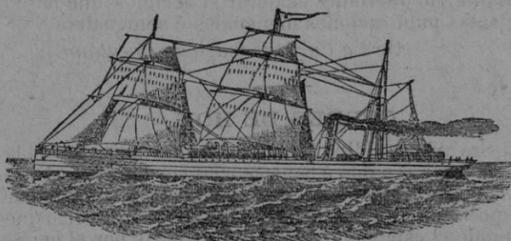
Saldrá á mediados del próximo Noviembre la barca María su Capitan D. Juan Suau, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán su Capitan calle de la Olivera 5 ó D. Jaime Vidal San Nicolás 34.

SINDICATO DE RIEGOS

DE LA ACEQUIA DE BASTER.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de las ordenanzas de este Sindicato, desde el día 1.º de noviembre próximo al 15 del propio mes estarán expuestas en la Secretaría para los efectos de reclamacion las listas electorales que han sido aprobadas por la Junta general en sesion del día 24 del que rige.

Palma 28 de Octubre de 1880.—El presidente, Jacinto Feliu y Ferrá.



LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del sexto dividendo pa-ivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina n.º 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde, de los días 12 al 22 de Noviembre próximo.

Palma 28 de Octubre de 1880.—El naviero director, P. Oliveros.

Té purgante de Chambard.

Compuesto únicamente de plantas y flores aromáticas, el Té Chambard es, sin contradiccion, el mas suave, el mas agradable y fácil de tomar de todos los purgantes. No ocasiona el mas leve desarreglo ni exige ningun reposo, pudiendo cada cual ocuparse de sus negocios como de costumbre.

De aquí la grande aceptacion que ha merecido del público, y la preferencia que le conceden las personas de toda edad y sexo.

Unico Depósito en Palma en la Perfumería de don Francisco Canals, Brosa 10.

Precio: 1 docena botes, 60 rs.—1 bote, 5 rs.

Variado surtido en perfumería fina, estrangera y del país.

INVITACION

A los Sres. cosecheros, almacenistas y á cuantos Sres. se dediquen en licores y vinos generosos.

En la fábrica de vidrios Riba y compañía calle de S. Martín núm. 34 de esta ciudad frente á las fundiciones de hierro, hallarán un admirable surtido en botellas de un litro y 3/4 de litro blancas, negras, y otros colores imitacion á las extranjeras; por su agradable forma y robustez. Esta fábrica no omite gasto alguno para la molideria en diferentes formas la purificacion de las primeras materias introduciendo la perfeccion y adelantos conocidos aumentando la produccion notablemente hasta el punto de poder vender sus géneros mucho más perfeccionados y con mayores rebajas que todas las demás fábricas de su clase. 2

Para Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá á mediados del próximo Noviembre el bergantín goleta CATALINA, su capitan D. Guillermo Bosch; admite pasajeros.

Informarán Sres. Ginard y Picornell. Palacio 69. 4

Á LOS AFICIONADOS Á LA CAZA.

En el almacen de ferreteria de José Prats, Quint 13, Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los cazadores recomendando los cartuchos Belgas, que se han traído en reemplazo de los ingleses por ser de tan buena calidad, y al bajo precio de 12 reales el ciento.

Las escopetas á la Fauchoux de un cañon á 150 reales una hasta las clases mas finas todas relativamente baratas segun su clase. 8

OBRA NUEVA.

IMPRESIONES

POR

D. ANTONIO FRATES Y SUREDA.

Se halla de venta esta preciosa coleccion de narraciones cortas, primorosamente impresas sobre papel superior, al precio de 3 pesetas en las principales librerías de esta capital.

PÉRDIDA.—El Domingo 24 corriente se perdió por las calles de esta ciudad un alfiler de mantilla que forma una estrella de diamantes montados en plata. En esta imprenta informarán de su dueño quien gratificará. 4



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de las ferías que se celebrarán en Inca los días 31 del actual, 7 y 18 del próximo mes, se verificarán en dichos días, además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

De Palma para Inca á las 12 tarde.

De Inca para Palma á las 5 tarde.

Palma 26 Octubre 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vino de membrilla (CODONA)

Se halla de venta á 6 rs. litro, en la Bodega de S. Moll, Plaza del Mercado n.º 24. 8—7

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS.

Siendo de necesidad adquirir en arrendamiento un local á propósito y que reúna las debidas condiciones para oficinas, despacho y almacenes de esta Aduana, se hace público por segunda vez por medio de este anuncio, invitando á los dueños de fincas para que en el término de 30 dias presenten en esta Administracion principal sus proposiciones. Palma á 26 de Octubre de 1880.—El Administrador.—Miguel de Guzman.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy sábado 30 de octubre.

5.ª de abono.—2.ª decena.

1.º Sinfonia.—2.º Primera representacion del grandioso drama de espectáculo en 4 actos y un prólogo, (dividido en 11 cuadros) arreglado del francés por D. Juan Lombía, puesto en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere, y que lleva por titulo:

EL TRAPERO DE MADRID.

Dirigido y ensayado por el Sr. Maza, á quien le acompañan todos los demas artistas de la compañía.

TÍTULOS DE LOS ACTOS.

Prólogo: El robo.—Acto 1.º Las guardias.—Villa-Hermosa.—Acto 2.º El marqués de casa Vicente.—Acto 3.º El tio Antonio.—Acto 4.º El castigo del culpable.

Entrada á localidades 3 rs.

Id. al paraiso 2 rs.

NOTA. Con motivo de la duracion del drama la funcion empezará á las 7 en punto.

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San NEMESIO y San QUINTIN mártires.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Empezará en Santa Fe, siendo la espoc. á las siete y media. Al anochecer oracion y la reserva de S. D. M.

En Santa Cruz á las cuatro de la tarde continuará la novena de Santa Gertrudis con sermon por D. Bartolomé Tolra.

CORTE DE MARÍA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de San Cayetano.

Lunes 1.º

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

En Santa Fe continua el jubileo de Cuarenta horas.

La festividad de Todos los Santos se celebrará con misa solemne y sermon en las iglesias siguientes:

Catedral, predicando D. Mateo Rubi.

Santa Eulalia, D. Juan Galmés.

Santa Cruz, el P. Melchor Planas.

San Jaime, el P. Joaquin Rosselló.

San Miguel, D. Guillermo Villalonga.

San Nicolás, el P. Francisco Molina.

CORTE DE MARÍA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia Catedral.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROGA.—1880.